AVISO DE RESULTADOS

PROVINCIA DE RÍO NEGRO



EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA "BONO RÍO NEGRO 2023 SERIE II" POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA \$2.500.000.000 (PESOS DOS MIL QUINIENTOS MILLONES) AMPLIABLES POR HASTA \$5.110.000.000 (PESOS CINCO MIL CIENTO DIEZ MILLONES) CON VENCIMIENTO EN 2024

A ser emitidos bajo el Programa de Emisión de Título Público Provincial 2023 creado y aprobado mediante Decreto N°72/23 por un valor nominal en circulación de hasta ocho mil millones (\$8.000.000.000)

El presente aviso de resultados (el "Aviso de Resultados") es un aviso complementario al prospecto de fecha 14 de julio de 2023 (el "Prospecto") y al aviso de suscripción de fecha 14 de julio de 2023 (el "Aviso de Suscripción"), publicados en el Boletín Electrónico del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE" y el "Boletín Electrónico del MAE", respectivamente) en relación con la oferta en suscripción de la Provincia de Río Negro (la "Provincia") de los títulos de deuda pública "BONO RÍO NEGRO 2023 SERIE II" ("Títulos de Deuda") con vencimiento 2024 por un valor nominal de hasta \$2.500.000.000 (Pesos dos mil quinientos millones) ampliables por hasta \$5.110.000.000 (pesos cinco mil ciento diez millones), bajo su Programa de Emisión de Título Público Provincial 2023 (los "Títulos de Deuda" y el "Programa", respectivamente), creado y aprobado mediante Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia N°72/23, en el marco de la Ley Provincial N°5.618 de Presupuesto de la Provincia para el ejercicio 2023. Las condiciones de emisión de los Títulos de Deuda fueron aprobados por la Resolución N° 295/2023 del Ministerio de Economía de la Provincia de fecha 14 de julio de 2023. Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente aviso tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto y en el Aviso de Suscripción.

A continuación, se informan los resultados de la colocación de los Títulos de Deuda:

- 1) Valor Nominal de órdenes recibidas: \$5.000.000.000 (Pesos cinco mil millones)
- 2) Valor Nominal a ser emitido: \$5.000.000.000 (Pesos cinco mil millones)
- 3) Cantidad de órdenes recibidas: 25
- 4) Margen Aplicable: 15,00%
- 5) Fecha de Integración en Especie: Hasta las 14 horas del 19 de julio de 2023.
- 6) Precio de Emisión: 100% del valor nominal.
- 7) Fecha de Emisión y Liquidación: El 20 de julio de 2023.
- 8) Fecha de Vencimiento: 25 de julio de 2024.
- 9) Amortización: En un solo pago en la Fecha de Vencimiento. En caso de que la Fecha de Vencimiento no fuera un día hábil el pago se realizará el día hábil inmediato posterior, teniendo la misma validez y alcance que si el pago se hubiere realizado en la fecha originariamente prevista.
- 10) <u>Fechas de Pago de Intereses</u>: Los intereses se pagarán por periodo vencido a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación, en las siguientes fechas 20 de octubre de 2023, 20 de enero de 2024, 20 de abril de 2024 y en la Fecha de Vencimiento.
 - Cuando la fecha de pago de intereses no fuera un día hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior y tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el respectivo pago; no devengándose intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el Día Hábil inmediatamente siguiente. Salvo con relación a la última fecha de pago respecto de la cual, en caso de que no fuera un día hábil la emisora pagara los intereses devengados entre la fecha de pago y la de su efectivo pago.
- 11) Factor de prorrateo: N/A

12) **Duration**: 0,73 años

Se informa que respecto del Valor Nominal Ofrecido en Especie y el Valor Nominal Adjudicado en Especie correspondiente a los Títulos de Deuda será informado mediante un aviso complementario al presente Aviso de Resultados.

La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser complementada con la información contenida en el Prospecto y en el Aviso de Suscripción.

Río Negro, 18 de julio de 2023.

Organizador y Colocador

BANCOPATAGONIA

BANCO PATAGONIA S.A.

AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN Y AGENTE DE NEGOCIACIÓN INTEGRAL MATRÍCULA CNV Nº 66

Sub-Colocadores



BANCO COMAFI

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A. AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN Y AGENTE DE NEGOCIACIÓN INTEGRAL MATRÍCULA CNV Nº 64

BANCO COMAFI S.A. AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y AGENTE DE NEGOCIACIÓN INTEGRAL MATRÍCULA CNV N° 54



Adcap

GRUPO FINANCIERO

PUENTE HNOS S.A. AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN Y AGENTE DE NEGOCIACIÓN INTEGRAL MATRÍCULA CNV № 28. ADCAP SECURITIES ARGENTINA S.A.

AGENTE DE LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN Y AGENTE
DE NEGOCIACIÓN PROPIO MATRÍCULA CNV Nº 148.



INDUSTRIAL VALORES S.A.

AGENTE DE LIQUIDACIÓN, COMPENSACIÓN Y AGENTE DE NEGOCIACIÓN INTEGRAL MATRICULA CNV Nº 153

> Adrián Chebeir Autorizado